



Factura: 003-002-000105494



20181701004000925

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701004000925



NOTARIO OTORGANTE:	4 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE MARZO DEL 2018, (16:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705975983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDWIN TAPIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705975983

ACIONES:



N° TRAMITE: 18018-0041-18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura 28/05/18

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 003-002-000105492



20181701004P03092

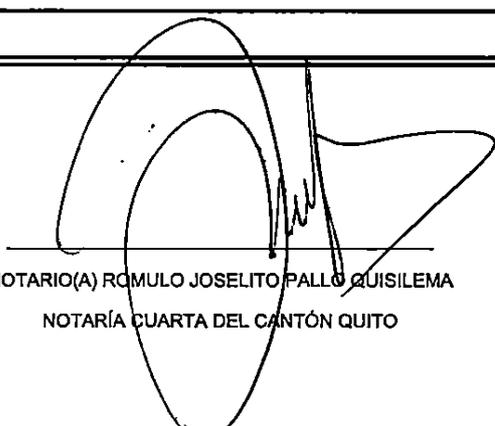


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701004P03092						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2018, (16:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	T & B GEOECOLOGICO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792696135001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	EDWIN ROLANDO TAFIA CORONADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 ...rio

2 **ESCRITURA No. 20181701004P03092**

3 **FACTURA No. 003-002-000105492**

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN**

14 **OTORGADA POR:**

15 **EDWIN ROLANDO TAPIA CORONADO**

16 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA T & B**

17 **GEOECOLOGICO S.A.**

18 **CUANTIA: INDETERMINADA**

19 **DI 3 COPIAS**

20 **M.C.**

21 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital
22 de la República del Ecuador, el día de hoy **CINCO DE MARZO DEL AÑO**
23 **DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí doctor **RÓMULO JOSELITO PALLO**
24 **QUISILEMA**, NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN, comparecen con
25 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
26 escritura el señor Edwin Rolando Tapia Coronado, en calidad de Gerente
27 General de la Compañía T & B GEOECOLOGICO S.A., como lo justifica
28 con el documento que se adjunta como habilitante. El compareciente

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación
2 empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
3 Metropolitano, y manifiesta que la Compañía tiene su domicilio en
4 Cumbayá, Urbanización La Primavera, calle Rafael Sanzio E siete guión
5 ochenta y nueve y Avenida Florencia, teléfono cero nueve nueve tres
6 cuatro seis uno nueve ocho cuatro, hábil en derecho para contratar y
7 contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme
8 exhibido sus documentos de identificación, y autorizado por el
9 compareciente para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
10 Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
11 Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
12 esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente,
13 así como examinados de forma aislada y separada, de que comparece al
14 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,
15 ni promesa o seducción me pide que eleve a escritura pública la siguiente
16 minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su
17 cargo sírvase incorporar una de Cambio de Denominación que se otorga
18 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.-
19 Comparece a la celebración de la presente Escritura de cambio de
20 denominación en calidad de Representante legal, el señor Edwin Rolando
21 Tapia Coronado, debidamente autorizado por la Junta General y
22 Extraordinaria de Socios de la Compañía T & B GEOECOLOGICO S.A.,
23 celebrada el veinticuatro (24) de febrero del año dos mil diez y ocho, cuya
24 copia certificada se adjunta a la presente como documento habilitante.-El
25 Compareciente es ecuatoriano, mayor de edad domiciliado en el Distrito
26 Metropolitano de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante
27 Escritura Pública de Constitución celebrada en la ciudad de Quito con
28 fecha, diecinueve de agosto del dos mil dieciséis, ante la Notaría Segunda

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 de denominación que precede también se reforma donde dice:
2 TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Artículo
3 Primero (1).- Nombre; en los siguientes términos: La denominación de la
4 sociedad es "T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A.". C).- El señor Edwin
5 Rolando Tapia Coronado en su calidad de representante legal de la
6 Compañía T & B GEOECOLOGICO S.A declara bajo juramento que la
7 información y datos contenidos en este instrumento son verdaderos y
8 corresponden a la realidad, y que la compañía no es actualmente
9 contratista de ninguna obra pública con el Estado ni con ninguna de sus
10 instituciones. Consecuentemente T & B GEOECOLOGICO S.A no tiene la
11 obligación de presentar el certificado de cumplimiento de las obligaciones
12 patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
13 QUINTA.-ACEPTACIÓN.- Por su parte, los ACCIONISTAS aceptan la
14 nueva denominación aprobada en la Asamblea Extraordinaria de fecha
15 24 de febrero de dos mil dieciocho, que se realiza por medio de la
16 presente Escritura y declaran que no tienen ningún reclamo que formular
17 en el futuro. SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Documentos
18 habilitantes: Se adjunta para que formen un solo cuerpo con esta
19 escritura, los siguientes documentos.- 1) Nombramiento de Gerente
20 General y Representante legal de T & B GEOECOLOGICO S.A 2) Copia
21 del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de
22 la compañía T & B GEOECOLOGICO S.A. SEPTIMA: INSCRIPCION.- la
23 presente escritura pública deberá ser inscrita en el Registro Mercantil del
24 cantón Quito, debiendo notificarse con la misma a la Superintendencia de
25 Compañías. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas
26 de estilo y documentos habilitantes para la plena validez de este
27 documento.- (HASTA AQUI LA MINUTA).- El compareciente ratifica la
28 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Fabián

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 Revelo Cárdenas, Abogado con matrícula profesional número diecisiete
2 guión dos mil diez guión setecientos noventa y cuatro del Foro de
3 Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
4 observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leida
5 que les fue íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, se
6 ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto, quedando
7 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



8
9
10
11
12

EDWIN ROLANDO TAPIA CORONADO
C.C. No. 170597598-3.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*PSA N.º 170597598-3

APellidos y Nombres
TAPIA CORONADO
EDWIN ROLANDO

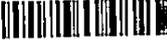
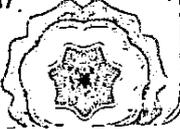
Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

Fecha de Nacimiento 1958-11-17

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil CASADO
YOLANDA MERCEDES
CORTES S

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
POLIGIA

V2333V3222

APellidos y Nombres del Padre
TAPIA FLAVIO AMERICO

APellidos y Nombres de la Madre
CORONADO BLANCA GERMANIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2013-02-04

Fecha de Expiración
2023-02-04

Director General 

Firma del Cedulaado 



001111223

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 JUNTA N.º
032 - 350 NÚMERO Z
1705975983 CÉDULA

APellidos y Nombres
TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO

Circunscripción
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

Zona



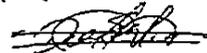

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

GOBIERNO NACIONAL

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTA/E DE LA JUR

IMP. JOM, MJ

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Lc,
Notarial, CERTIFICO que la FOTO COPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En foja(s)

Quito, 05 MAR 2018

M.C. RÓMULO JOSELITO PAILLO Q.
NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705975983

Nombres del ciudadano: TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PIFO

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTES S YOLANDA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 4 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: TAPIA FLAVIO AMERICO

Nombres de la madre: CORONADO BLANCA GERMANIA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-099-25264



185-099-25264

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

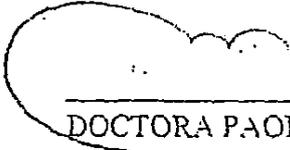


20161701002D09514

Factura No.: 001-002-000040156

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecinueve de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705975983 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía T & B GEOECOLÓGICO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Identificación: I303694200

QUITO, diecinueve de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)
TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO

Ciudad.-

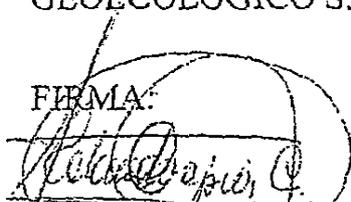
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía T & B GEOECOLÓGICO S.A., otorgada el día diecinueve de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO
SANCHEZ FLORIN LILIAM CLARIBEL
BENAVIDES SAA JHERSON JHONATAN

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía T & B GEOECOLÓGICO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1705975983



NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la L.O. No. 1 del 2009 que establece que la FOTOCOPIA es IGUAL al Documento ORIGINAL cuando este último se otorga en un (1) Ejemplar.

QUITO, 05 MAR 2018

M.S. ROMULO JOSE LITO P. SILLIO Q.
NOTARIO CUARTO
M.C.





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	37802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12545
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	T & B GEOECOLÓGICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	1705975983
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA T&B GEOECOLOGICO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, en la ciudad de Quito, siendo las 10H30, en la oficina ubicada en la Párroquia de Cumbaya, Urbanización la Primavera N°1, Calle Rafael Sanzio E7-89 y Avenida Florencia previa convocatoria efectuada por el Sr Rolando Tapia Coronado, Gerente General de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente **Orden del Día.**

- 1.- **Bienvenida al nuevo socio accionista.**
- 2.- **Designación del nuevo Presidente.**
- 3.- **Cambio de denominación (Nombre) de la Compañía.**

Una vez instalada la sesión, la misma que es presidida por el Señor Rolando Tapia Coronado Representante Legal de la Compañía y en la que actúa como Secretario Ad-doc designado el Señor Dr. Fabián Revelo, por medio de secretaria se procede a la constatación del Corum reglamentario pudiendo constatar la presencia de todos y cada uno de los Señores Socios Accionistas, una vez cumplidos todos los requisitos exigidos por la Ley de Sociedades de Capital el Señor Gerente solicita a secretaria se de lectura a cada uno de los puntos de Orden del Día, los mismo que una vez escuchados detenidamente y analizados por los asistentes son aprobados por una nimiedad.

Primer punto del Orden del Día.

Bienvenida al nuevo socio accionista.- Toma la palabra el Señor Rolando Tapia Gerente General de la Compañía y procede a presentar un saludo cordial y bienvenida a todos los socios accionistas particularizando y exaltando su saludo y bienvenida al Señor Pedro José Tapia Cortes el mismo que agradece y se compromete a respetar los estatutos de la Compañía y a colaborar activamente con las políticas de la misma.

Segundo punto del Orden del Día.

Hoja N°2 de 3 del acta de la JGE

Designación del nuevo Presidente.- Toma la palabra el señor Rolando Tapia Gerente General de la Compañía y en forma sucinta bosqueja los Antecedentes que motivan la designación de un nuevo presidente, por lo que comedidamente solicita a los asistentes se mocione un nombre para que pueda ocupar dicha dignidad, luego de contados minutos la Señora socia accionista Liliam Clarivel Sánchez mociona el nombre del Señor Pedro José Tapia Cortes también socio de la compañía para que ocupe dicha dignidad, el mismo que al ser consultado sobre su posible designación no presenta objeción alguna, a lo contrario agradece la deferencia y confianza brindada por lo que de inmediato es puesto en consideración de la Junta general la candidatura, la misma que luego de una pequeña deliberación la aprueban por una nimiedad, seguidamente el Señor Gerente ante la anuencia de los presentes procede a la toma del juramento y lo posesiona legalmente en el cargo.

Tercer Punto del Orden del Día.

Cambio de denominación o nombre de la Compañía.- En idéntica forma toma la palabra el Señor Rolando Tapia, Gerente General de la Compañía y en su elocución relata los antecedentes de la constitución de la Compañía y las razones por las que considera necesario cambiar la denominación o nombre de la compañía, escuchada detenidamente la intervención y argumentos del Señor Gerente los asistentes coinciden plenamente en la necesidad de cambio de denominación o nombre de la Compañía, por lo que se mociona que cada uno de los asistentes presente un nombre, de los cuales se elegirán dos para presentarlos en la Superintendencia de Compañías para la reserva del nuevo nombre; luego de un corto receso se presentan las propuestas de cambio nombre, las mismas que luego de una animada deliberación resuelven en mayoría como Primera Opción que la empresa deberá denominarse T&T GEOECOLOGICA S.A. Segunda opción T&T GEO ECOLOGICA SCO S.A y Tercera opción T&T PRODUCTOS ORGANICOS AGIL GEO S.A.

En igual forma, y en razón de las decisiones tomadas en consenso en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, por todos los accionistas de la Compañía, y así proponen sus integrantes que se designa al señor



Hoja N°3 de 3 del acta de la JGE

Doctor Fabián Revelo para que sea quien se encargue de realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías del Ecuador para obtener el Certificado del Registro General de Sociedades, en el que conste que dicho nombre no está inscrito, y además elabore la minuta de cambio de nombre o denominación de la compañía.

Hacer constar que los Estatutos sociales quedan modificados, en su artículo referente a la razón social, quedando establecido el nuevo nombre de la sociedad conforme a la resolución de la Junta General Extraordinaria.

Una vez aprobado dicho acto, y sin más dilaciones, se levanta la sesión siendo las 13H00 del mismo día. Y una vez elaborada la presente acta por parte del Señor secretario, la firman todos los socios en señal de aceptación y conformidad.

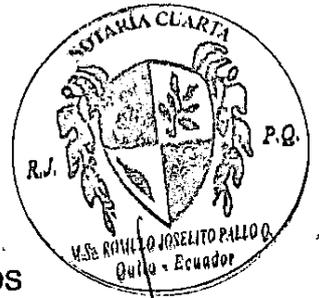
**Rolando Tapia Coronado.
GERENTE GENERAL.**

**Pedro José Tapia C.
CC. 1719651513**

NOTARÍA CUARTA CANTON QUITO
HAZÉN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 del
Código Orgánico de la Función Judicial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y me devolvió. En (fechas)
Quito, **05 MAR 2018**
M.Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
M.C. NOTARIO CUARTO

**Lilian Claribel Sanchez F.
CC. 1719651513**

**DR Fabián Revelo:
Secretario Ad- doc**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 28/02/2018 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7796081
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1792696135001 T & B GEOECOLOGICO S.A.
PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA
COMPAÑÍA:

304846, T & B GEOECOLÓGICO S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O
TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A.**

ACTIVIDAD PRINCIPAL A0321.01 ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN AGUA DEL MAR O EN TANQUES DE AGUA
SALADA: CRÍA DE PECES INCLUIDO LA CRIA DE PECES ORNAMENTALES
MARINOS.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 12/04/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE
PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA,
ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

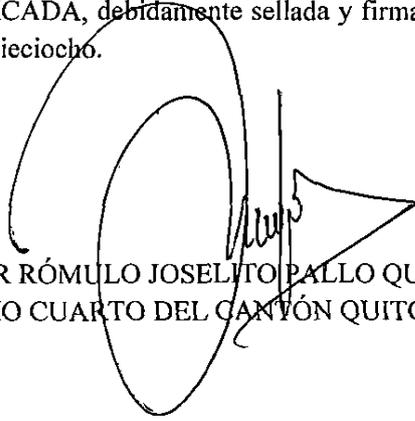
LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES
Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN
AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ
EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR
SECRETARIA GENERAL

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

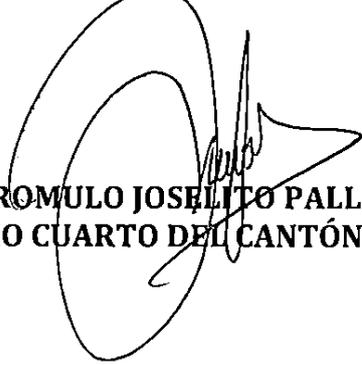
Se otorgó ante mi Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente instrumento público, de CAMBIO DE DENOMINACIÓN, OTORGADA POR: COMPAÑÍA T&B GEOECOLOGICO S.A., en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, cinco de marzo del año dos mil dieciocho.



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Tomé nota de la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002930, de fecha 03 de abril del 2018, emitida por el señor Dr. Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al margen de la matriz de Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACION**. Otorgada por: EDWIN ROLANDO TAPIA CORONADO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA T & B GEOECOLOGICO S.A, celebrada el **05 de marzo del 2018**, ante el suscrito Dr. Rómulo Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentran actualmente a mi cargo. Quito, 26 de abril del 2018


DR. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

MS
FACTURA 111005(4)





Factura: 003-002-000111005



20181701004001759

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701004001759

MATRIZ	
FECHA:	26 DE ABRIL DEL 2018, (9:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03092

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
T & B GEOECOLOGICO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792696135001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002930
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002930


 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA T & B GEOECOLOGICO S.A., OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2016. TOME NOTA DE LA RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002930, DE FECHA 3 DE ABRIL DEL 2018, EMITIDA POR LA SUPERINTEDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, EN LA QUE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA T & B GEOECOLOGICO S.A. POR LA DE T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A. Y LA REFORMA DEL ESTATUTO, CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CELEBRADO CON FECHA 5 DE MARZO DEL 2018, EN LA NOTARIA 4ª. . DE ESTE CANTON.- QUITO, A 27 DE ABRIL DEL 2018.- E.S.



DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000082756



20181701002001060

NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO JAVIER VELA VALLEJO

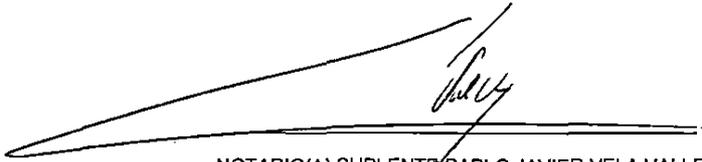
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002001060

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2018, (14:57)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION POR RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA T & B GEOECOLOGICO S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P04364

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705975983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701004P03092


NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO JAVIER VELA VALLEJO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 4599-DP17-2018-VS





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002930

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **T & B GEOECOLÓGICO S.A.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de marzo de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0440-M de 28 de marzo de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución AD 1-14-006 del 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **T & B GEOECOLÓGICO S.A.** por la de **T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de marzo de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que las Notarías Cuarta y Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **T & B GEOECOLÓGICO S.A.**, respectivamente; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: 1) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; 2) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **T & B GEOECOLÓGICO S.A.**; y, c) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito el 03 de abril de 2018.

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

RBF
Exp. 304846
Tr. 18018-064-18

Actos Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 36301



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	89296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2715
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705975983	TAPIA CORONADO EDWIN ROLANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /05/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0002930 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 03/04/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DEOMINACION DE LA COMPAÑIA T & B GEOECOLÓGICO S.A. POR T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3686 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 24 DE AGOSTO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-7101001001 QUITO, CANTÓN QUITO, PUEBLO VIEJO DE VILLAROEL

